

INMOBILIARIA ROGRA S.A.

Junin 114 y Malecón

P.O.Box 09-01-9094

Telefono 302-221

Guayaquil, Ecuador

Abril, 26 de 2001

A los Accionistas de
INMOBILIARIA ROGRA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe anual para el año 2000 el cual resumirá los asuntos que se consideran de mayor importancia durante el ejercicio anterior.

En lo que refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones tomadas por los accionistas, máximo organismo gestor de la administración de la compañía, en todos los aspectos económicos, laboral, tributario, etc.

A partir de Abril todas las transacciones de las empresas se realizaban en dólares y hasta el 31 de Marzo las cifras de los estados financieros en sucres se traducían en dólares aplicando la Norma Contable Ecuatoriana # 17, la aplicación de esta norma generó un resultado negativo conocido como REI (resultado por exposición de inflación) que según el decreto gubernamental afectó el resultado del ejercicio económico del 2000, lo que produjo una disminución a las cifras proyectadas originalmente por un efecto no monetario.

Como se puede apreciar en el estado de resultado, las utilidades a libre disposición de los accionistas ascienden a **US\$ 223.99** las cuales deberán ser distribuidas de acuerdo a lo que se determine en la junta de accionistas.

Esperamos que en este año se impulse el desarrollo de nuevos proyectos, y cumplir las metas trazadas para el año 2001. De igual manera deseo dejar constancia de mi gratitud a los señores accionistas por el apoyo brindado.

Atentamente,


José T. Romero
GERENTE GENERAL

07 MAYO 2001

